



I. Acta Sesión Ordinaria No. 20, del 3 de marzo 2016.

Ceremonial: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia. (24)

a) Poder Legislativo (5)

1392. Puntos Constitucionales, notifica dictámenes resueltos. (Transparencia y Acceso a la Información Pública; Gobernación; Justicia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

1393. Puntos Constitucionales, entrega para publicar acta. (Comité de Información)

1413. Justicia, busca prórroga dictaminar iniciativas turnos 4, 83 y 194. (Se otorga para 4 y 194. Y acuse de recibo para 83)

1420. Hacienda del Estado; y Transparencia y Acceso a la Información Pública, resuelven sin materia petición del IFAI. (Se obsequia petición)

1421. Hacienda del Estado; Desarrollo Económico y Social; y Desarrollo Rural y Forestal, resuelven sin materia iniciativa que busca modificar leyes locales de, Planeación; Administración de las Aportaciones Transferidas; Fomento al Desarrollo Rural Sustentable; y Fomento Artesanal. Y Código Estatal Fiscal (Acuse de recibo)

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

1415. Ejecutivo, Promotora Estado, solicita autorizar donar predios en fracc. Tierra Blanca a Conafe. **(Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado)**

c) Entes: paraestatal; y autónomos ⁽³⁾

1395. TECA, juicio responsabilidad expediente 347/2011/M-4 Adriana Paulín Rojas vs ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez. **(Gobernación; y Justicia)**

1400. ASE, pide documental inherente a expediente ASE-CE-PAE-025-063/2009 procedimiento administrativo ejecución vs. expresidente municipal Rayón, cuenta pública 2002. **(Obsequiar, en su caso)**

1423. CEGaip, estados financieros febrero 2016. **(Vigilancia)**

d) Ayuntamientos ⁽¹¹⁾

1396. Villa de Reyes, aprueba minuta que modifica artículo 12 Carta Local. **(Archivar)**

1397. Villa de Reyes, beneplácito minuta que cambia artículo 61 Constitución Estatal. **(Archivar)**

1398. Villa de Reyes, venia minuta que adecua artículo 80 Estatuto Local. **(Archivar)**

1399. Villa de Reyes, accede minuta que modera artículo 17 Carta Estatal. **(Archivar)**

1402. Soledad de Graciano Sánchez, notifica a ASE cumplimiento resolución vs. contralor interno ejercicio fiscal 2011. **(Vigilancia)**

1403. Mexquitic de Carmona, admite enmienda artículo 61 Constitución Local. **(Archivar)**

1404. Mexquitic de Carmona, consiente minuta que modifica artículo 80 Estatuto Estatal. **(Archivar)**

1405. Mexquitic de Carmona, aquiescencia minuta que enmienda artículo 12 Carta Local. **(Archivar)**

1406. Mexquitic de Carmona, plázet minuta que cambia artículos 13, 31 Bis, 54, 57, 80, 86, 87, 123, 124, 124 Bis y 125 Constitución Estatal. **(Archivar)**

1408. Huehuetlán, plan desarrollo. **(Biblioteca legislativa)**

1419. Alaquines, actas cabildo sesiones 3, 7 y 27 febrero. **(Vigilancia)**

e) Poderes de otras entidades del país ⁽²⁾

1407. Congreso Zacatecas, directiva marzo. **(Archivar)**

1422. Legislatura Guanajuato, clausura diputación permanente; directiva y apertura segundo periodo ordinario 1er año. **(Archivar)**

f) Particulares ⁽²⁾

1416. Representante concesionaria, solicita información y pide reconocer personalidad. **(Gobernación; Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Territorial Sustentable)**

1429. Ciudadano, requiere información a contralor general Estado. **(Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

III. Iniciativas. ⁽¹⁶⁾

1394(1). Que insta reformar el artículo 89; y derogar de y los artículos, 90, y 91 su párrafo primero, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; legislador Manuel Barrera Guillén. **(Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)**

1401(2). Que plantea reformar los artículos, 135, y 146 su fracción III; y adicionar al artículo 137 dos párrafos, de y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador José Luis Romero Calzada. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

1409(3). Que busca adicionar el artículo 116 Bis, al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladora María Rebeca Terán Guevara. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

1410(4). Que promueve reformar los artículos, 481.3 en su párrafo décimo tercero, y 788 en su fracción IV; y adicionar a los artículos, 67 el párrafo segundo, 77 el párrafo segundo, y 268 el párrafo último, de y al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; legislador J. Guadalupe Torres Sánchez. **(Justicia)**

1411(5). Que impulsa reformar el párrafo primero del artículo 127, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladores, Fernando Chávez Méndez, Héctor Mendizábal Pérez, Gerardo Serrano Gaviño, y Enrique Alejandro Flores Flores. **(Puntos Constitucionales)**

1412(6). Que propone reformar los artículos, 51 en párrafo primero y fracción I, y 54 en su fracción II, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; legisladora Lucila Nava Piña. **(Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**

1414(7). Que pretende reformar el párrafo primero del artículo 60, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat. **(Trabajo y Previsión Social; y Puntos Constitucionales)**

1417(8). Que insta declarar recinto oficial provisional del Honorable Congreso del Estado el municipio de Xilitla, únicamente para la celebración de sesiones, Solemne; y Ordinaria, en abril del año 2017, en el marco de la conmemoración del Centésimo Nonagésimo Tercer Aniversario de la primera sesión plenaria del Poder Legislativo celebrada el

21 de abril de 1824; legisladora María Rebeca Terán Guevara.
(Gobernación)

1424(9). Que busca reformar el artículo 7º del Decreto Legislativo No. 594, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de septiembre 2006, que establece el cálculo de cuotas y tarifas para los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, y disposición de aguas residuales en el Estado de San Luis Potosí; legisladores, María Graciela Gaitán Díaz, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Oscar Bautista Villegas, Jorge Luis Díaz Salinas, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Jesús Cardona Mireles. (Del Agua)

1425(10). Que promueve reformar los artículos, 4º en sus fracciones, X, y XI, y 24 en su fracción II, de la Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 25 Bis en su fracción V, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; legisladora María Rebeca Terán Guevara. (Asuntos Indígenas; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Justicia)

1426(11). Que impulsa adicionar al Título Cuarto el capítulo VIII Ter con los artículos, 88 Quáter, y 88 Quinque, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas. (Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género)

1427(12). Que propone adicionar al artículo 98 la fracción XV Bis, y el artículo 113 Bis, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Enrique Alejandro Flores Flores. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

1428(13). Que pretende modificar estipulaciones de los artículos, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 8º Bis, 8º Ter, 8º Quáter, 9º, 10, 11, 13 Bis, 16, 17, 18, 20 Bis, 20 Ter, 20 Quáter, 21, 22, 27, 28, 30, 32, 33, 36, 36 Bis, 36 Ter, 36 Quáter, 36 Quinque, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, y 49, de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; legislador Héctor Mendizábal Pérez. **(Desarrollo Económico y Social; y Hacienda del Estado)**

1430(14). Que insta reformar el artículo 111 en sus fracciones, IV, y V; y adicionar al mismo artículo 111 la fracción VI, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador Oscar Bautista Villegas. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

1431(15). Que plantea reformar el artículo 33, de la Ley Reglamentaria del artículo 9º de la Constitución Política del Estado, sobre los Derechos y la Cultura Indígena; legisladora María Rebeca Terán Guevara. **(Puntos Constitucionales; y Asuntos Indígenas)**

1432(16). Que busca reformar el artículo 18 en su fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; legisladora Josefina Salazar Báez. **(Transparencia y Acceso a la Información Pública)**

IV. Dictámenes. (8)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto. (2)

1. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que DEROGA del Título Cuarto en el capítulo II la sección décima “Servicios de Estacionamiento en la Vía Pública” y su artículo 26, de la Ley de Ingresos del municipio de Matehuala, ejercicio fiscal 2016, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 29 de diciembre 2015.

2. Gobernación: que declara Recinto Oficial Provisional del Honorable Congreso del Estado, el auditorio “Valentín Gama” sito en calle Escandón número 40, zona centro, cabecera municipal de Rioverde, para celebrar sesiones, Solemne; y Ordinaria, que se llevarán a cabo el 21 de abril de 2016, en el marco de la conmemoración del Centésimo Nonagésimo Segundo Aniversario de la primera sesión plenaria del Poder Legislativo.

Ceremonial Nos. 1 y 2: de eximir lectura a discusión, luego en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de Resolución. (6)

3. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba adicionar el artículo 54 Bis, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

4. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que proponía reformar la fracción V del artículo 82, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

5. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 61 en su fracción IV el inciso d), de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

6. Vigilancia: que aprueba los estados financieros de la Auditoría Superior del Estado, al 30 de septiembre de 2015, correspondientes al tercer trimestre de dicho año.

7. Desarrollo Rural y Forestal: que la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí se adhiere a exhorto de la Legislatura de Tamaulipas, para que SAGARPA gestione recursos y mantener apoyo al PROAGRO-PRODUCTIVO que beneficie en el país a cada productor registrado con máximo de 80 hectáreas sin reducciones en superficie o monto para ciclos agrícolas.

8. Desarrollo Rural y Forestal: que la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí declara improcedente exhorto a la SEDARH, de intensificar campañas de vigilancia epidemiológica y fitosanitaria en zonas afectadas por lluvias del huracán “Patricia”, para prevenir afectación de cultivos por propagación de plagas y enfermedades zoonóticas.

Ceremonial Nos. 3 a 8: de eximir lectura a discusión, luego en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Puntos de Acuerdo. (2)

1418(1). Que plantea exhortar al Ejecutivo del Estado, a través del Instituto Potosino del Deporte, crear el museo potosino del deporte; legisladores, Mariano Niño Martínez, y Rubén Magdaleno Contreras.

1433(2). Que promueve solicitar al Ejecutivo del Estado establecer mecanismos para que el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, funcione coordinadamente y cumpla su finalidad de proteger la vida de las mujeres; legisladora Dulcelina Sánchez De Lira.

Soporte legal para resolución inmediata: parte relativa artículos, 92 párrafo cuarto, Ley Orgánica Poder Legislativo; 11 fracción XII, y 74, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Ceremonial: se leerá cada uno, y luego a discusión; después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 22, jueves 17 de marzo 2016, 11:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Privada No. 5, jueves 17 de marzo 2016, al concluir la Ordinaria No. 22, salón “Ponciano Arriaga Leija”.